Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES diciembre	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES diciembre AA 2025	al DÍA 31 MES diciembre AA 2025			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-5987-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Carlos Mauricio Restrepo Galeano**	C.C. o NIT	98.570.376
Dirección	Carrera 79 A No. 28 A-17	Ciudad	MEDELLIN
Celular	312 8686481	Dirección de correo electrónico	carrestrepo@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 416538825	Banco Davivienda
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☑ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1 MES diciembre AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 8 y DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31 MES julio AA 2026
Valor total del contrato	**$ 40.088.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.011.000,00**
Lugar de ejecución	MEDELLIN		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325	Registro Presupuestal	4131925
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión.
Nombre del supervisor o interventor	Paola Andrea Sùarez Hincapiè	C.C. o NIT	43.611.254
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	pasuarez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☐ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 25	MES noviembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 29	MES noviembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	₼-100283349

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	diciembre	2025	Hasta	31	noviembre	2026	$ 4.008.800,00
Calidad del servicio	Desde	1	diciembre	2025	Hasta	30	julio	2028	$ 8.017.600,00
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas			Si ☑	N/A ☐	**Adiciones**		Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor			Si ☐	N/A ☐	Valor reducción	Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Carlos Maurico Restrepo Galeano** con número de C.C. o NIT **98.570.376** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	noviembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Paola Andrea Sùarez Hincapiè** con número de C.C. o NIT **43.611.254** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Carlos Mauricio Restrepo Galeano** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	diciembre	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18 pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 5.011.000,00**
	Saldo			**$ 35.077.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-5987-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	El día 9 de diciembre del año 2024 se anexo la documentación requerida dando así cumplimiento a esta obligación.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
2	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Para este mes se registro la información de 6 casos nuevos, realizando 12 audiencias preliminares las cuales fueron registradas en la visión web, adicionalmente se actualizó la información de 30 casos, como activos.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
3	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	Para este periodo, no se presentaron novedades a reportar.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
4	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Conforme a esta obligación se ha tenido total disponibiidad y compromiso en los turnos programados de URI, disponibilidad, turno de asésorias en las instalaciones de la defensoría del pueblo, en las audiencias programadas y audiencia de conocimiento.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
5	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en los turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación,ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Durante este mes, se asistió a la representación judicial de usuarios en un total de 19 audiencias, de las cuales 12 fueron preliminares, 2 de conocimiento y 5 que fueron aplazadas; por usuarios 3, por la fiscalía 2.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
6	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Conforme a lo mencionado en el item anterior, se asistió a cabalidad a cada una de las audiencias para las cuales fui citado.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES

Número de contrato	CD-DP-5987-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
7	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se ha tenido total diligencia, compromiso y responsabilidad profesional para cada uno de los casos asignados.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
8	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	En este periodo solo se registran 5 detenidos de los cuales se tienen a cargo, quienes fueron visitados en el mes anterior según los tiempos establecidos por a Defensoría del Pueblo, 3 intramural y dos en detención domiciliaria.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
9	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	En este periodo se realizaron 2 barras de abogados en los días el días 27 de noviembre y 02 de diciembre, a las 7:00 am, dictada por la Dra Hilda Astrid Carvajal Quintero. Se anexa certificación de barras asistidas.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	De cada uno de los usuarios que se asignan mes a mes, se hace la correspondiente asesoria jurídica dejando como evidencia toda la información del caso en el sistema VISIÓN WEB.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Cuando a ello hubiere lugar, se agota hasta la última instancia con suma diligencia.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Para el mes evaluado, se cumplió con la prestación del servicio en 8 turnos asignados.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	Esta actividad no aplica para este periodo.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	Esta actividad no aplica para este periodo.		EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	diciembre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	diciembre	2025